



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2018

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 4 de mayo de 2018.-

CONCEJALÍA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION, Y
DESARROLLO URBANO.-

RECURSOS HUMANOS:

- 2º.- Autorizar la realización de prácticas tutorizadas en la Policía Local de Murcia, en el marco del curso de la Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública (EFIAP) 2018/PCU/4720, selectivo para aspirantes a Agentes de Policía Local, destinado a doce auxiliares de Policía Local que van a integrarse en las Policías Locales de Librilla, Campos del Río y Villanueva del Río Segura.-
- 3º.- Rectificar error material en acuerdo de Junta de Gobierno de 27 de abril de 2018, por el que se aprobó la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Ayuntamiento de Murcia, en lo que respecta al código retributivo de la "Jefatura de Servicio de Turismo".-
- 4º.- Autorizar la comisión de servicios de funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, para ocupar el puesto de "Agente de Policía Local" en el Excmo. Ayuntamiento de Mazarrón.-
- 5º.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto contra los acuerdos de Junta de Gobierno de este Ayuntamiento de fecha 01 de diciembre de 2017, por el que se aprobaron las Bases Generales que han de regir en la convocatorias extraordinarias de la oferta de empleo de 2015, correspondiente a la consolidación de empleo temporal de plazas ocupadas por funcionarios interinos y personal laboral.



ALCALDÍA:

- 6º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a diversas facturas del Boletín Oficial de la Región de Murcia y otros proveedores, por importe total de 749,32€.-

CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.-

SERVICIOS COMUNITARIOS:

- 7º.- Aprobar expediente 7/2018 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 39 39-17 de Elijo Energías Limpias SL., relativa a la construcción de pasarela metálica en calle las Rocas de Algezares, por importe de 7.846,57€.-
- 8º.- Aprobar expediente 8/2018 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia y de la Dirección General de Carreteras, por importe total de 490,49€.-

CONCEJALÍA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES

INSTITUCIONALES.-

SERVICIOS JURÍDICOS:

- 9º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 116/2018, interpuesto sobre la desestimación presunta, por silencio administrativo, del recurso de alzada interpuesto contra resolución desestimatoria, dictada por el Tribunal Calificador, derivada de las reclamaciones presentadas contra las puntuaciones definitivas del tercer ejercicio del proceso selectivo para proveer en propiedad 30 plazas de Bombero del S.E.I.S.-
- 10º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 154/2018, interpuesto por la Comunidad de Propietarios Edificio Casamarina, sobre



reclamación de responsabilidad patrimonial por molestias sufridas como consecuencia de ruidos (música y gente) procedentes de local “Donde Kieras”.-

- 11º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 151/2018, interpuesto sobre expediente nº 400108/2017 de Sanciones de Tráfico.-
- 12º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 137/2018, interpuesto sobre expediente nº 801942/2017 de Sanciones de Tráfico.-
- 13º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 98/2018, interpuesto sobre expediente nº 57/2017-R.P. de Responsabilidad Patrimonial.-
- 14º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 148/2018, interpuesto sobre sanción de tráfico.-
- 15º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 132/2018, interpuesto por Tipografía San Francisco, S.A., sobre reclamación de abono de facturas contraídas por la Junta Municipal de Sucina.-
- 16º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 120/2018, interpuesto por Ferrovial Agromán S.L, sobre expediente nº 868/2016-SC de Recaudación.-
- 17º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 91/2018, interpuesto sobre expediente nº 205/2017-RP de Responsabilidad Patrimonial.-
- 18º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 89/2018,



interpuesto sobre expediente de Gestión Urbanística relativo al Plan Especial UE-RM1 de Los Ramos.-

- 19º.- Personación, como demandados, ante Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 47/2018, interpuesto por Expertus Multiservicios, S.A., sobre expediente nº 233/2014 RP de Responsabilidad Patrimonial.-
- 20º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado Contencioso Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 4/2018, interpuesto por La Fuente de Murcia, S.L., sobre revocación de autorización para ocupar la vía pública con mesas y sillas en Paseo Alfonso X El Sabio y retirada inmediata de elementos no autorizados, local “La Tasca de la Torre”.-
- 21º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado Contencioso Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 70/2018, interpuesto por Agrícola Conesa, S.L., sobre imposición de multa urbanística por obras sin licencia.-
- 22º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado Contencioso Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 110/2018, interpuesto por Tombalairé, S.L., sobre revocación de autorización para ocupación de la vía pública con terraza en Plaza Santo Domingo de Murcia.-
- 23º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 119/2018, interpuesto contra resolución por la que se ordena la ejecución de las operaciones necesarias para restablecer físicamente los terrenos al estado anterior a la infracción, por obras realizadas sin licencia y en contra de la ordenación urbanística aplicable en Polígono 74, parcela 84 Sangonera la Seca.-
- 24º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 115/2018, interpuesto por Softy Cream Franquicias S.L., sobre revocación de autorización de ocupación de la vía pública.-



- 25º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 12/2018, interpuesto por Aparcamiento Excelsior, S.L., sobre extinción del contrato "Concesión de obra de construcción de un aparcamiento subterráneo en el subsuelo de la zona verde del P.P. Isabel la Católica y posterior gestión del servicio".-
- 26º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 124/2018, interpuesto por Mosa Trajectum, sobre "Inactividad en ejecución subsidiaria de subsanación de obras de urbanización".-
- 27º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 447/17, interpuesto sobre expediente nº 1403/2016 de Disciplina Urbanística.-
- 28º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 138/18, interpuesto sobre expediente nº 33/2009 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 29º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 137/2018, interpuesto por Obispado de Cartagena, sobre instalación de sonómetro.-
- 30º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Despido/Ceses en General nº 465/2017, interpuesto sobre demanda de reclamación de cantidad, por impago de salarios provenientes de prestación laboral como auxiliar en la Empresa Ayuda a Domicilio de Murcia, S.A.L.-
- 31º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 129/2018, interpuesto sobre demanda de reclamación de cantidad, por impago de salarios provenientes de prestación laboral como auxiliar en la Empresa Ayuda a Domicilio de Murcia, S.A.L.-



- 32º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 171/2018, interpuesto sobre demanda de reclamación de cantidad, por impago de salarios provenientes de prestación laboral como auxiliar en la Empresa Ayuda a Domicilio de Murcia, S.A.L.-
- 33º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Sanciones nº 222/2017, interpuesto sobre reclamación por sanción como auxiliar en la Empresa Ayuda a Domicilio de Murcia, S.A.L.-
- 34º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 422/2017, interpuesto sobre reclamación de cantidad, por impago de salarios provenientes de prestación laboral como auxiliar en la Empresa Ayuda a Domicilio de Murcia, S.A.L.-
- 35º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Seguridad Social nº 182/2018, interpuesto sobre impugnación de alta médica derivada de accidente laboral.-
- 36º.- Personación, como codemandados, ante el Juzgado de lo Social nº 8 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 818/2017, interpuesto sobre demanda por reconocimiento de Derechos y reclamación de cantidad, por prestación laboral como auxiliar ayuda a domicilio en la empresa Ayuda a Domicilio de Murcia, S.A.L.-
- 37º.- Personación ante el Juzgado Mercantil nº 1 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores Abreviado nº 426/2017, siendo la mercantil concursada M Delgado Torres Asesores, S.L.-
- 38º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 2/2018, siendo la mercantil concursada Prosantacruz S.L.-

CONCEJALÍA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, AGUA Y HUERTA.-

URBANISMO:

- 39º.- Dejar sin efecto los acuerdos de la Junta de Gobierno de 5 de junio de 2013, por el



que se aprueba el Proyecto Modificado Técnico del Proyecto Modificado nº 1 de la Conexión Exterior de Saneamiento a los Sectores ZM-PM1, ZB-PM4-1 (U.A. I y II), ZB-PM4-2 (U.A. I) y TM-372 (U.A. II y III); con mantenimiento del documento de repercusión de costes aprobado el 10 de marzo de 2010; así como el acuerdo por el que se desestiman los recursos presentados por las Juntas de Compensación de la U.A. II y III del TM-732, Agricope, S.A. y Cuatrovías, S.A. frente al acuerdo de 10 de marzo de 2010 de repercusión de costes-

MEDIO AMBIENTE:

40º.- Aprobar expediente 1/2018 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a diversas facturas del Boletín Oficial de la Región de Murcia, por importe total de 3.791,17€.-

OFICINA MUNICIPAL DE LA BICICLETA:

41º.- Aprobar expediente 57/2018 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Oficina Municipal de la Bicicleta, por importe total de 2.878,07€.-

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD URBANA.

CONTRATACIÓN:

42º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras relativas a “Reparación y conservación de la «Sala Caballerizas» anexa al Museo Hidráulico de los Molinos del Río Segura de Murcia”, a favor de la mercantil Eneas Servicios Integrales, S.A., en la cantidad de 129.160,51€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 156.284,22€, Plazo de duración: cuatro (4) meses.-

43º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras relativas a “Proyecto básico y de ejecución de 310 fosas dobles y 12 parcelas para panteones en zona 5 del Cementerio Municipal Nuestro Padre Jesús de Murcia”, a favor de la mercantil Construcciones Juan Gregorio, S.L., en la cantidad de 296.276,66€ más



el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 358.494,76€, Plazo de duración: cuatro (4) meses.-

44º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, la prestación del “Servicio de realización de la campaña de control de mosquitos en el Municipio de Murcia”, a favor de la mercantil Lokímica, S.A., en la cantidad de 434.111,41€ más el 10% de I.V.A., lo que hace un total de 477.522,55€, Plazo de duración: cuatro (4) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-

45º.- Desestimar el recurso de alzada interpuesto por la U.T.E. a constituir por Ingeniería Natural, Agua y Medio Ambiente, S.L. e Ingeniería y Diseños Técnicos, S.A.U., contra la exclusión de su oferta en relación con el contrato de las obras de “Alameda del Malecón en Murcia”.-

46º.- Aprobar la resolución de mutuo acuerdo, por causas de interés público, del contrato nº 559/2018, basado en el acuerdo Marco 17/2011, vehículos industriales, por el Sistema de Adquisición Centralizada Estatal de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda y Función Pública, para el suministro de un “Vehículo camión Nissan Atleon 56”.-

47º.- Aprobar el suministro, por el Sistema de Adquisición Centralizada Estatal de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda y Función Pública, de “Diversos ordenadores y ciento diez monitores”, por importe total de 102.495,73€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 124.019,83€.-

CONCEJALÍA DE TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.-

SANCIONES:

48º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura T-2013/1158 del Boletín Oficial de la Región de Murcia, relativa a inserción de anuncio de notificaciones de inicio de expedientes sancionadores de multas ordenanzas, por importe de 2.834,76€.-



CONCEJALÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURA Y PROGRAMAS EUROPEOS.-

CULTURA:

- 49º.- Aprobar Convenio de Colaboración con las empresas Murcia Musical, SL., Actividades e Inversiones Muralmul SA e Iberpiano Trading SL, para el patrocinio de la actividad "Pianos en la calle 2018", a celebrar el 12 de mayo de 2018.-
- 50º.- Aprobar la Programación Artístico-Cultural a realizar en el Teatro Romea durante el periodo agosto de 2018 a enero de 2019.-

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO.-

PATRIMONIO:

- 51º.- Proceder al archivo del expediente 458-P/2013 de recuperación de terrenos de dominio público situados en el Carril de los Locos, de Santa Cruz, al haberse demolido los obstáculos conforme a Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia.-

CONCEJALÍA DE PEDANÍAS, PARTICIPACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN.-

DESCENTRALIZACIÓN:

- 52º.- Aprobar expediente 297-D/2018 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal La Flota-Vistalegre, por importe total de 2.822,10€.-
- 53º.- Aprobar expediente 300-D/2018 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de Alidromur S.L., relativas a servicios prestados a la Junta Municipal



Infante, por importe total de 283,38€-

- 54º.- Aprobar expediente 56-D/2018 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal de La Arboleja, por importe total de 3.447€-
- 55º.- Aprobar expediente 79-D/2018 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal del Barrio del Progreso, por importe total de 6.365,73€-
- 56º.- Aprobar expediente 101-D/2018 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 14 de Aniceto José G.R., relativa a servicios prestados a la Junta Municipal del Barrio del Progreso, por importe de 4.840€-
- 57º.- Aprobar expediente 83-D/2018 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 091FP20162171 de La Verdad Multimedia S.A., relativa a servicios prestados a la Junta Municipal de La Raya, por importe de 121€-
- 58º.- Aprobar expediente 76-D/2018 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal de Guadalupe, por importe total de 2.961,08€-
- 59º.- Aprobar expediente 77-D/2018 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal de Aljucer, por importe total de 3.227,50€-
- 60º.- Aprobar expediente 29-D/2018 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal de Los Garres, por importe total de 10.631,71€-
- 61º.- Aprobar expediente 66-D/2018 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal de Jerónimo y Avilese, por importe total de 3.153,77€-



DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS.-

62º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana, de fecha 9 de mayo de 2018, relativo a la resolución del procedimiento de imposición de penalidades a la mercantil Eurovías y Proyectos, S.L., adjudicataria del contrato de las obras de "Renovación de fachadas y cubierta central en el Mercado Municipal de San Andrés (Murcia)", con la imposición de una sanción de 3.366,50 € e inicio de expediente de resolución de dicho contrato por incumplimiento culpable del contratista.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONCEJALÍA DE HACIENDA CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD URBANA:

63º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del "Servicio de organización de estancias lingüísticas en las Islas Británicas 2018" a favor de la mercantil Anglo Orbe Internacional Course S.L., en la cantidad de 168.625,00€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 204.036,25€; Plazo de duración: un (1) año, prorrogable por un (1) año más.-

Murcia, 17 de mayo de 2018

LA CONCEJAL-SECRETARIA

